



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 808 - 23
EXPEDIENTE N° 6987/22
Salta, 26 SEP 2023

VISTO: La presentación efectuada por la docente Prof. Rosana Jimena FLORES, mediante la cual solicita prorroga el examen final de la asignatura Historia Regional, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudio 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, dependiente de esta Facultad, correspondiente al Turno Especial de exámenes de setiembre 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 706/23 de esta Facultad, se fijó la constitución de los tribunales examinadores para las asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022, que se dictan en la Sede Salta, Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, todas dependientes de esta Facultad.

Que a fs. 193, obra la nota presentada por la docente Rosana Jimena FLORES, Profesora Regular Adjunta Interina de la asignatura Historia Regional, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, mediante la cual solicita por cuestiones de dictado de clases en la Facultad de Humanidades, que se prorrogue para el día 27/09/2023, la constitución del tribunal examinador de la citada materia, la cual está fijada para el día 25/09/2023 a horas 19.00.

Que, es necesario prorrogar la constitución del tribunal examinador, de la citada asignatura, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR la constitución del tribunal examinador de la asignatura Historia Regional, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013 que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, correspondiente al Turno Especial de examen de setiembre de 2023, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará de la siguiente manera:

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
Historia Regional Extensión Áulica Cafayate	25/09/2023 a horas 19.00	27/09/2023 a horas 19.00

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros del tribunal examinador, a la Extensión Áulica Cafayate, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/lss

Cra. María Rosa Panza de Miliot
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA VIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa